CUENTA DE COBRO NÚMERO CUATRO

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
D.E.I.P.

DEBE A:

GLAIMER CEDER POLO ALDANA, identificado con la cédula de ciudadanía número
8509566 de Soledad

LA SUMA DE

DOS MILLONES CUATRCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS MIL ($2.448.000)

POR CONCEPTO DE

Un CUARTO PAGO correspondiente al periodo de 17 de ABRIL al 16 de MAYO de 2022, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2022-2190, que tiene como objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo del proyecto control y regulación del tránsito en el distrito de Barranquilla.

Atentamente:



GLAIMER CEDER POLO ALDANA
CC. N° 8509566 de SOLEDAD